**ACTA N° 8 / 2016**

**CONSEJO CONSULTIVO**

**DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR**

**ACTA NÚMERO OCHO / DOS MIL DIECISÉIS.** En las oficinas de la Defensoría del Consumidor, Antiguo Cuscatlán, a las nueve horas cuarenta minutos del día veintiocho de abril de dos mil dieciséis. Presentes los miembros del Consejo Consultivo de la Defensoría del Consumidor: Carlos Roberto Ochoa, Irma Yolanda Núñez Mancía, Francisco Díaz, Mónica María Galdámez, Xiomara Beatriz Hernández Arévalo y Oscar Alberto Alfaro Santos. No estuvieron presente Miguel Ángel Rodríguez Arias y Deysi Lorena Cruz de Amaya quienes presentaron su respectiva excusa. También estuvo presente la Presidenta de la Defensoría del Consumidor, Licenciada Yanci Urbina. El Presidente del Consejo Consultivo procedió a dar inicio a la reunión y se desarrolló la agenda siguiente: 1) Verificación del quórum; 2) Presentación y aprobación de la agenda; 3) Lectura y aprobación del acta anterior; 4) Presentación del tema: “Situación actual en la implementación de la Portabilidad Numérica”; 5) Varios; y, 6) Cierre. **DESARROLLO DE LA AGENDA**. **PUNTO UNO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM**. Se verificó el quórum y comprobada la presencia del número de miembros que determina la Ley de Protección al Consumidor, se declaró legalmente establecido y el Consejo Consultivo se constituyó en reunión formal. **PUNTO DOS: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Los miembros del Consejo Consultivo acordaron aprobar, por unanimidad, la agenda sometida a su consideración. **PUNTO TRES: LECTURA DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.** Se procedió a dar lectura al acta número siete / dos mil dieciséis del Consejo Consultivo, correspondiente al día catorce de abril de dos mil dieciséis y concluida la lectura de la misma, quedó aprobada por unanimidad. **PUNTO CUATRO. PRESENTACIÓN DEL TEMA: “SITUACIÓN ACTUAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PORTABILIDAD NUMÉRICA”**. La presentación estuvo a cargo del ingeniero Carlos Rodríguez, de la Gerencia de Telecomunicaciones de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones – en adelante SIGET-. Inicia el ingeniero Rodríguez explicando la cantidad de números portados exitosamente hasta el veintisiete de abril de dos mil dieciséis, detalla también las estadísticas de números portados y no portados según el tipo de proceso, que puede ser para línea fija y móvil; y, en esta última prepago o postpago. Continúa indicando el número de casos rechazados y realiza una explicación detallada en comparativo del desarrollo de la portabilidad numérica en Centroamérica, puntualizando la cantidad de números portados exitosamente en cada uno de los países centroamericanos que han implementado ese sistema. Finalmente, explica que desde diciembre del año dos mil quince, también se ha incluido al sector Gubernamental en el proceso de portabilidad numérica. El Presidente del Consejo Consultivo abre a ronda de preguntas y opiniones, por lo que se confiere la palabra a cada uno de los miembros del Consejo Consultivo, quienes manifiestan sus preguntas y opiniones respecto del tema, las cuales son oportunamente evacuadas. Posteriormente, los miembros del Consejo Consultivo agradecen la presentación efectuada.**PUNTO CINCO: VARIOS.** La Licenciada Urbina toma la palabra y explica a los miembros del Consejo Consultivo todo lo referente al informe que contiene los resultados de la auditoría financiera realizada por la Corte de Cuentas a esta Defensoría para el año dos mil quince, que resultó sin hallazgos de incumplimiento a la normativa correspondiente, entregándoles una copia del referido informe a cada uno de los miembros del Consejo Consultivo. Posteriormente, la Licenciada Urbina informa que este día por la mañana se encontraba en desarrollo el taller denominado “Marco Normativo aplicable al sector de frutas y hortalizas”, cuyo objetivo consistía en dar a conocer las regulaciones vigentes en el sector de frutas y hortalizas y las acciones de vigilancia y verificación que realizan las instancias gubernamentales con competencia en dicho sector, entre los que destacan el Ministerio de Salud y el Ministerio de Agricultura y Ganadería. A continuación, el Presidente del Consejo Consultivo pregunta a los demás miembros si existe algún otro tema a tratar, por lo que pide la palabra el Licenciado Díaz y propone que se programe la presentación del tema *“*Elementos Teóricos y Empíricos de la Distribución Minorista y las Marcas Blancas en América Látina y El Salvador” por parte de personal técnico de la Superintendencia de Competencia, acordando por unanimidad los miembros del Consejo Consultivo en que la referida presentación se lleve a cabo en la siguiente sesión ordinaria programada para el doce de mayo del año en curso. **PUNTO SEIS: CIERRE.** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la reunión a las once horas cinco minutos de su fecha, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.

**RUBRICAS:**

Carlos Roberto Ochoa Irma Yolanda Núñez Mancía

Francisco Díaz Mónica María Galdámez

Xiomara Beatriz Hernández Arévalo Oscar Alberto Alfaro Santos